



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CS - Nº **414/05**

Salta, **17 OCT 2005**
Expediente Nº 12.223/05

VISTO:

El informe final de las Cuartas Jornadas Académicas de esta Facultad, presentado por la Lic. Marta Julia Jiménez, donde propone la realización de una Jornada de discusión sobre el Taller de Políticas de Capacitación e Investigación así como los objetivos y actividades a desarrollar en el Proceso de Autoevaluación, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo analizó el mismo, y resuelve autorizar la realización de la Jornada propuesta, con suspensión de actividades académicas y administrativas.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 13/05 del 04/10/05)

RESUELVE:

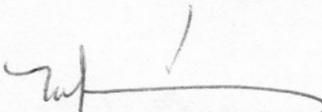
ARTICULO 1º. Aprobar la realización de una Jornada de Discusión sobre:

- Las conclusiones del Taller de Capacitación e Investigación" realizado en el marco de las 4tas Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Los objetivos y actividades a llevar a cabo en el proceso de Autoevaluación.

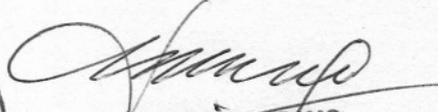
ARTICULO 2º. Fijar como fecha de realización de la Jornada, el día 25 de Octubre de 2005, en el horario de 15:00 a 19:00 hs., con suspensión de actividades académicas – administrativas a fin de posibilitar la asistencia de Docentes, P.A.U. y Alumnos.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Departamentos Docentes, Comisión Ad – Hoc de Autoevaluación, Dirección Administrativa Económica, División Personal y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC
MAJ


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud